Características del Programa

- Reservar contratos de construcción, mantenimiento y servicios profesionales para competencia entre los pequeños negocios.
- Modificar los requisitos de calificación para los contratos de construcción.
- Eliminar la necesidad de bonos para proyectos no críticos.
- Otorgar puntos a los contratistas mayores que contraten a los pequeños negocios.
- Proveer asistencia a las firmas sin experiencia como contratistas mayores en contratos de FDOT.
- Reducir el costo que cargan los proveedores del Programa de Entrenamiento para Calificación en Construcción (CTQP).

Comuníquese con Nosotros

Si tiene preguntas acerca del programa de Iniciativa de Desarrollo de Negocios, comuníquese con FDOT Equal Opportunity Office.

Florida Department of Transportation
Equal Opportunity Office
605 Suwannee Street
Mail Station 65
Tallahassee, Florida 32399-0450

Phone: 850-414-4747
Fax: 850-414-4879
E-mail: fdot.bdi@dot.state.fl.us

Florida Department of Transportation

Business Development Initiative

Unlocking Prime Opportunities

www.dot.state.fl.us/equalopportunityoffice/

Iniciativa de Desarrollo de Negocios

Durante los próximos dos años el Departamento de Transportación de la Florida (FDOT) implementara la Iniciativa de Desarrollo de Negocios. Esta iniciativa fue creada para aumentar la competencia y bajar los precios en un esfuerzo de ayudar al Departamento lograr sus obligaciones de contrato durante los próximos diez años. La iniciativa proveerá oportunidades a los subcontratistas y los sub-consultantes de moverse de estos roles a los roles de contratistas y consultantes.

El Departamento utilizara la definición de pequeños negocios usada en la Sección 49 Parte 26.65, Código Federal de Regulaciones (CFR) del Departamento de Transportación de los EE.UU. (USDOT). Esta definición utiliza los límites de estándar establecidos por la Administración de Pequeños Negocios (SBA), al tipo de trabajo que la firma desempeña, y limita el estándar a un máximo de $20.41 millones.

Cada negocio determinado cualifica como pequeño negocio al calcular el promedio de ingreso bruto devengado durante los pasados tres (3) años (incluyendo firmas afiliadas). Si el promedio del ingreso bruto devengado no excede el ingreso establecido por la tabla de la SBA para el tipo de trabajo que la firma hace, ni los 19.57 millones, el negocio es considerado un pequeño negocio.

El FDOT empleará estrategias únicas para lograr su objetivo de aumentar la competencia y bajar los precios. Algunas de estas estrategias serán; identificar y reservar proyectos para que pequeños negocios compitan entre ellos mismos, eliminar la necesidad de asegurar los proyectos con bonos, y proveer asistencia especial a los pequeños negocios. Estas medidas proveerán una oportunidad a los negocios que típicamente no han buscado oportunidades de contrato con FDOT.

Finalmente, FDOT conducirá sesiones con grupos de enfoque en cada distrito para solicitar comentarios de la industria y los pequeños negocios en cuanto a como lograr que esta iniciativa tenga éxito. Si se determina que el programa es beneficioso, el Departamento tomará las medidas necesarias para lograr completa implementación.

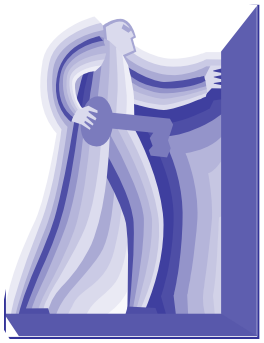

Elengibilidad y Requisitos

- Reservar contratos para los pequeños negocios definidos bajo USDOT Sesión 49 CFR Parte 26.65.
- Someter una declaración jurada al Departamento, jurando/afirmando que la firma cumple con la definición de pequeños negocio.
- Reservar contratos para aquellos pequeños negocios que no han participado como contratistas mayores o consultantes en contratos otorgados por FDOT durante los pasados doce (12) meses.
- Proveer una lista de contratos otorgados a las firmas que han participado como contratistas mayores, subcontratistas, o sub-consultantes.